



**AYUNTAMIENTO
DE AGUDO
C.REAL**

**ACTA DE LA COMISIÓN-MESA SELECCIÓN CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECISEIS , PARA LA PRESELECCIÓN DE LOS TRABAJADORES/AS DEL PLAN EXTRAORDINARIO
JCCM.**

REPRESENTANTE OFICINA EMPLEO COMARCAL.

No asiste-justificando su ausencia.

REPRESENTANTES POR EL AYUNTAMIENTO.

Funcionarios:

D. Juan Pedro Urbina Ramiro

Personal Laboral Fijo:

D. Francisco Bolaños Jiménez.

REPRESENTANTES SINDICALES:

Por CCOO D. Vicente Isidoro Agudo Barba

Por UGT- Rafaela Agenjo Cabrera

REPRESENTANTE SERVICIOS SOCIALES:

No asiste-justificando su ausencia

SECRETARIA:

D^a M^a Teresa Marín Cerrillo.

En Agudo C.Real , siendo las diez horas del día catorce de marzo del dos mil dieciséis, se reunieron los señores, arriba señalados para llevar a cabo la "Selección de trabajadores (2 mujeres y 1 hombre que participaran en el Plan Extraordinario por el Empleo, al amparo de lo establecido en la Orden de 27-10-2015 (DOCM nº 213 de 30-10-2015) de la Consejería de Economía , Empresas y Empleo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el empleo de personas que han agotado su protección por desempleo,, en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla –La Mancha y se aprueban su convocatoria para el ejercicio 2015 -2016, así como la modificación de la misma mediante la Orden de 13-11-2015 (DOCM nº 225 de 17-11-2015).

El Ayuntamiento de Agudo tramitó expediente de solicitud de subvención al respecto, con fecha 16-02-16. Por resolución de la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de C.Real se concedió ayuda por 13.500€, para la contratación de 3 personas desempleadas expediente número PEE-P1300200A-15.

Con F/ 16-02-16 se colocó cartel informativo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, página web y lugares de costumbre.

Francisco Bolaños

Durante el periodo de presentación, hasta el 10 de marzo 2016(incluido), se presentaron las siguientes solicitudes:

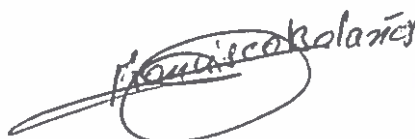
SOLICITUDES:

EUGENIO CARMELO GUTIERREZ ROQUE
ELVIRA YIDAH GARCIA HERNANDEZ
JESUS ANGEL RAMIEZ ALCOBENDAS
EMILIANA ALCOBENDAS REDONDO
ANDRES EMILIO GARCIA RAMIEZ
VICENTE AGUA BARBA
FRANCISCO JAVIER MANSILLA LOPEZ
GERMAN GARCIA CASTILLO
MARCOS JOSE RUIZ ACEDO
MARIA GARCIA CASTILLO
LISET RODRIGUEZ MAYET
FELIX VERA CALDERON
CARMELO ALCONBENDAS PIZARRO
M^ª ESTRELLA GUTIERREZ ROQUE
EUGENIO RAYO ABENOJAR
CRISTIANE FERNANDEZ DA PENHA
JOSE ANTONIO MILLAN VALENTIN
MARGARITA GARCIA BLASCO
ANGEL LEON LOPEZ
LAURA ESTEVEZ TOLEDANO
PEDRO JOSE ESTEVEZ TOLEDANO
JOSE GUITIERREZ ROMERO
EDUARDO SERRANO MANSILLA
ISIDRO SERRANO GARCIA
AMPARO ORELLANA RAMIREZ
DANIEL CABANILLAS MUÑOZ
ANGEL BARRANQUERO GONZALEZ
CAROLINA SOLANILLA PELLEJERO
SILVIA RAMIREZ RAYO
REMEDIOS PATIÑO MORENO
JULIAN MARIN DAZA
FRANCISCO JAVIER BAREA BARROSO
SANTIAGO MONTES AGUDO
ANGEL ROQUE URBINA
MARIA PETRA CABANILLAS CASTILLO
ELISA CABRERA QUINTANA

Los miembros de la comisión estudiadas y valoradas individualmente cada una de las solicitudes (anexo de valoración adjunto), **PRESELECCIONAN a los/as trabajadores/as que seguidamente se relacionan y cuya selección pasará a ser firme una vez obre en poder del Ayuntamiento de Agudo:**

-Confirmación por el Sepecam, de los datos declarados por los demandantes.

-Información fiscal requerida a la Agencia Tributaria de C.Real



En **Anexo II** , se relacionaran los trabajadores(titulares y suplentes) 2 mujeres, 1 hombre que resulten **DEFINITIVOS** y que comenzarán el día 01-04-2016.

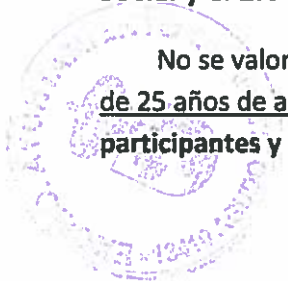
No son preseleccionados/as los/as solicitantes que se indican, al no existir más puestos de trabajos ofertados:

EUGENIO CARMELO GUTIERREZ ROQUE
JESUS ANGEL RAMIEZ ALCOBENDAS
VICENTE AGUA BARBA
FRANCISCO JAVIER MANSILLA LOPEZ
GERMAN GARCIA CASTILLO
MARCOS JOSE RUIZ ACEDO
MARIA GARCIA CASTILLO
FELIX VERA CALDERON
CARMELO ALCONBENDAS PIZARRO
M^a ESTRELLA GUTIERREZ ROQUE
EUGENIO RAYO ABENOJAR
JOSE ANTONIO MILLAN VALENTIN
LAURA ESTEVEZ TOLEDANO
PEDRO JOSE ESTEVEZ TOLEDANO
EDUARDO SERRANO MANSILLA
ISIDRO SERRANO GARCIA
AMPARO ORELLANA RAMIREZ
ANGEL BARRANQUERO GONZALEZ
SILVIA RAMIREZ RAYO
FRANCISCO JAVIER BAREA BARROSO
SANTIAGO MONTES AGUDO
ANGEL ROQUE URBINA
MARIA PETRA CABANILLAS CASTILLO
ELISA CABRERA QUINTANA

En la obra participarán un total de 3 trabajadores, percibiendo una retribución mensual de **765 €/ brutos, por todos los conceptos, con una jornada laboral de 37,00 horas semanales.**

Igualmente se informa de la duración de la obra, será de seis meses, con fecha de inicio el próximo día **01 de abril 2016** y finalizará el **30 de septiembre de 2016**. A los trabajadores se les formalizará contrato de trabajo a tiempo completo por obra o servicio determina mod. 401, sobre las que se aplicará un descuento del **6,4%** por S. Social y el **2%** en concepto de IRPF.

No se valora la instancia presentada por Alberto Monteagudo Alameda , por ser menor de 25 años de acuerdo con el art. 7 de la orden reguladora establece las personas participantes y los requisitos que deben de reunir.



SEGUNDO.-Se exponga en el tablón de Anuncio, se publique la presente selección en la página web del Ayuntamiento, y a todos los efectos quedarán notificados/as las personas que no han sido seleccionados, para evitar gastos innecesarios el papel y tinta, dado que se han presentado un número elevado de aspirantes para los puestos ofertados.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto , siendo las doce horas y quince minutos del día al principio señalado de todo lo cual como Secretaría doy fe.

D.JUAN PEDRO URBINA RAMIRO
(Funcionario)



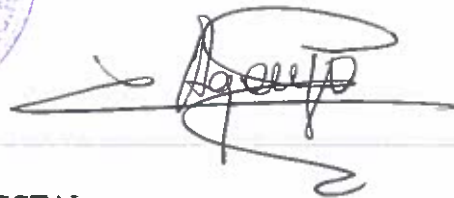
D. FRANCISCO BOLAÑOS JIMENEZ
(Personal laboral fijo)



D. VICENTE I. AGUDO BARBA
Representante Sindicales CCOO



D.RAFAELA AGENJO CABRERA
Representante Sindical UGT.



LA SECRETARIA ACCTAL



ANEXO I PRESELECCIÓN

MUJERES TITULARES PRESELECCIONADAS

Valoración de trabajadores, según documentación presentada junto a solicitud:

- **D^a Carolina Solanilla Pellejero**
(R.D 1917/2008 se acredita documentación).
- **D^a Elvira Yidah García Hernández**

A) No ha trabajado nunca para este Ayuntamiento

B) Demandante empleo desde 30-06-15

-9meses 2015.....0,00 puntos
-2 meses 2016.....0,00puntos

C) Menores a cargo.....0,03puntos

D) Ingresos de su esposo –desconocidos es trabajador en empresa Ovino JFERSL
(Pedida información Fiscal a la Agencia Tributaria)

E) Otros ingresos – no se declara o patrimonio0,00puntos

Total puntos 0.3 puntos.

MUJERES SUPLENTES PRESELECCIONADAS

- **D^a Emiliana Alcobendas Redondo**

a) Finalizó contrato con Ayto. en agosto 2015

B) Demandante de empleo desde el 2015

3meses 2015.....0.00 puntos
2meses 2016.....0.00puntos

C) Menores a cargo.....0.00 puntos

D) Ingreso de su esposo D. Ángel Ramiro Ramírez se desconoce así como a su situación laboral

E) Otros ingresos o patrimonio no declara
(Pedida información Fiscal a la Agencia Tributaria)

Total puntos 0.0 puntos.



• **D^a Margarita García Blasco**

a) Finalizó contrato con Ayto. en octubre 2015

B) demandante de empleo desde el 2015

1 meses 2015.....0.0 puntos

2 meses 2016.....0.0 puntos

Total puntos 0.0 puntos.

• **D^a Liset Rodríguez Moyet**

a) No ha trabajado

B) Demandante de empleo desde el 09-02-2016.....0.0 puntos

C) Menores a cargo.....0.0 puntos

D) Se desconoce ingresos de su esposo D. Glicerio Felipe Vera Romero.....0.0 puntos

E) Otros ingresos o patrimonio no declara

(Pedida información Fiscal a la Agencia Tributaria).....0.0 puntos

Total puntos 0.0 puntos.

• **D^a Remedios Patiño Moreno**

a) Dejo de trabajar el 05-11-2015

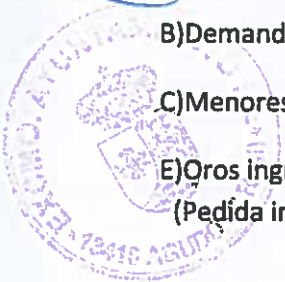
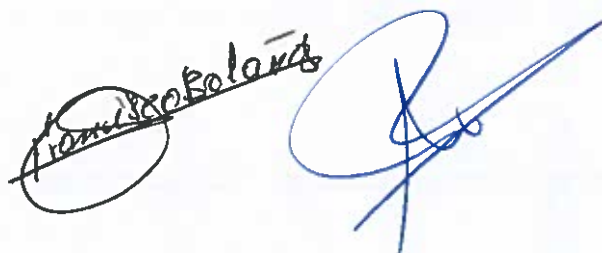
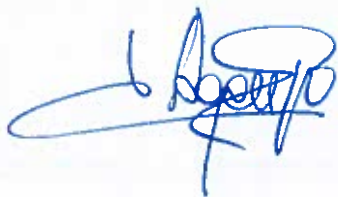
B) Demandante de empleo0.0 puntos

C) Menores a cargo.....0.0 puntos

E) Otros ingresos o patrimonio no declara

(Pedida información Fiscal a la Agencia Tributaria).....0.0 puntos

Total puntos 0.0 puntos.



• **Dª Cristina Fernandez DaPehna**

A) Dejo de trabajar en abril 2015

B) Demandante empleo desde 30-06-15

-1 meses 2015.....0.0 puntos

-2 meses 2016.....0.0puntos

C) Menores a cargo.....0,03puntos

D) Ingresos de su esposo Juan José Estevez Rayo
se desconocen trabaja como autónomo.....0.0puntos
(Pedida información Fiscal a la Agencia Tributaria)

E) otros ingresos – no se declara o patrimonio0.0puntos

(Pedida información Fiscal a la Agencia tributaria)

Total puntos 0.3 puntos

HOMBRES TITULARES PRESELECCIONADOS

• **D. Julián Marín Daza**

A) No ha trabajado nunca en el Ayuntamiento

B) Demandante empleo desde 28-08-15

C) Minusvalía 33%.....0.5puntos

D) Menores a cargo con 39% de minusvalía1.00puntos

D) Renta per cápita.....4.00puntos
(Pedida información Fiscal a la Agencia Tributaria)

E) Otros ingresos – no se declara o patrimonio0.0puntos

Total puntos 5.5 puntos



[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Francisco Balazs]

HOMBRES SUPLENTES PRESELECCIONADOS

• **D. Andrés E. García Ramírez**

- A) No ha trabajado nunca en el Ayuntamiento
- B) Demandante empleo desde 18-11-15.....0.00 puntos
- D) Menores a cargo con0.00 puntos
- D) percibe ayuda junto a su esposa se desconoce cuantía2,00 puntos
(Pedida información Fiscal a la Agencia Tributaria)
- E) otros ingresos – no se declara o patrimonio0.00 puntos

Total puntos 2.00 puntos

• **D. José Gutiérrez Romero**

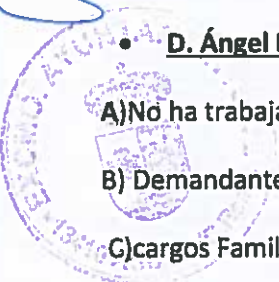
- A) No ha trabajado nunca en el Ayuntamiento por renunciar cuando se le selecciono)
- B) Demandante empleo desde 19-08-15.....0.00 puntos
- D) Convive con su madre desconocen la cuantía2,00 puntos
(Pedida información Fiscal a la Agencia Tributaria)
- E) Otros ingresos – no se declara o patrimonio0.00 puntos

Total puntos 2.00 puntos

• **D. Ángel León López**

- A) No ha trabajado nunca en el Ayuntamiento (ha renunciado cuando se le selecciono)
- B) Demandante empleo desde 15-01-16.....0.00 puntos
- C) cargos Familiares.....0.0 puntos
- E) Renta per cápita se desconoce.....0.0 puntos
(Pedida información Fiscal a la Agencia Tributaria)
- E) Otros ingresos – no se declara o patrimonio0.00 puntos

Total puntos 0.00 puntos



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink: Francisco Bolanda]

[Handwritten signature in blue ink]

• **D. Daniel Cabanillas Muñoz**

A) No ha trabajado nunca en el Ayuntamiento

B) Demandante empleo desde 01-01-2016.....0.00 puntos

C) cargos Familiares.....0.0puntos

E) Renta per cápita se desconoce.....0.0puntos

(Pedida información Fiscal a la Agencia Tributaria)

E) Otros ingresos – no se declara o patrimonio0.00puntos

Total puntos 0.00 puntos



Recibido los informes emitidos por el Sepecam , con fecha 22/03/2016 y aportada la documentación por los preseleccionados, se reúnen nuevamente la comisión de selección con fecha 23/03/2016 a las 9:00 horas, para realizar la selección definitiva .

ANEXO II SELECCIÓN DEFINITIVA

MUJERES TITULARES (PERIODO 01 –ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016)

- 1.- CAROLINA SOLANILLA PELLEJERO (R.D.1917/2008 se acredita documentación)
- 2.-MARGARITA GARCIA BLASCO (No tiene ningún tipo de ingresos , ni recursos)

MUJERES SUPLENTE

CRISTINA FERNANDEZ DA PEHNA
EMILIANA ALCOBENDAS REDONDO

HOMBRES TITULARES (PERIODO 01-ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016)

- 1.-JULIAN MARIN DAZA

HOMBRE SUPLENTE

JOSE GUTIERREZ ROMERO
DANIEL CABANILLAS MUÑOZ

Quedan fuera de la selección las por los motivos que se detallan,(según los informes aportados por el Servicio Público de Empleo Estatal)

Liset Rodríguez Moya.- Se encuentra dada de alta (314 días como demandante) , informe emitido por el Sepecam , f/17-03-2016.

Remedios Patiño Moreno.- No cumple con lo establecido en las bases convocadas, agoto las prestación el 30/02/2016. Informe emitido por el Sepecam f/22/03/2016.

Andrés E. García Ramírez.- Se encuentra percibiendo subsidio desde el 23/11/2014 al 23/06/2020.informe emitido por el Sepecam f/ 22-03-2016.

Ángel León López.-Se encuentra percibiendo algún tipo de ayuda de la Seguridad Social.

Elvira Yidah García Hernández.- Tiene ingresos de la unidad familiar superiores al salario mínimo interprofesional.

Al acto de selección definitiva han asistido los representantes de la comisión :

D: Juan Pedro Urbina Ramiro (funcionario)

D: Vicente I. Agudo Barba (Representante sindical CCOO)

D. Francisco Bolaños Jiménez(Representante sindical UGT)

